

INFORME N° 334-2006-AGN/OGAJ

A : Lic. Teresa Carrasco Cavero  
Jefa Institucional

DE : Dr. Lizardo Pasquel Cobos  
Director General de la OGAJ-AGN

ASUNTO : Modificación de R.J. N° 325-2006-AGN/J

REFERENCIA : Registro N° 604160

FECHA : Lima, 06 de octubre de 2006

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en atención al asunto del documento de la referencia, acerca del cual esta Asesoría se permite emitir la siguiente opinión legal:

Mediante escrito de fecha 29 de setiembre de 2006 y Registro N° 604160, doña Mirtha Julia Carrasco Solís solicita la modificación de la Resolución Jefatural N° 325-2006-AGN/J, señalando se designe a la Dra. Marcia Rocío Calmet Fritz, Notario Público de Lima, en sustitución del Dr. Carlos Augusto Sotomayor Bernos, a efectos de llevar a cabo la regularización de escritura pública.

Estando a lo dispuesto en la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General – y en la Directiva N° 001-99-AGN/DNDAAI, aprobada mediante Resolución Jefatural N° 253-99-AGN/J, procede la modificación de la Resolución Jefatural N° 325-2006-AGN/J, autorizándose la intervención de la Dra. Marcia Rocío Calmet Fritz, Notario Público de Lima, en sustitución del Dr. Carlos Augusto Sotomayor Bernos, quedando subsistente en lo demás que contiene.



Atentamente.  
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION  
Oficina General de Asesoría Jurídica  
DR. LIZARDO PASQUEL COBOS  
Director General

Adj. expediente: tres (03) folios